



27 de julio de 2020
Circular R-33-2020

Vicerrectoras (es)
Decanas (os) de Facultad
Decano del Sistema de Estudios de Posgrado
Directoras (es) de Escuelas
Directoras (es) de Sedes y Recintos Universitarios
Directoras (es) de Centros e Institutos de Investigación y Estaciones Experimentales
Directoras (es) de Programas de Posgrados
Jefaturas de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Como se informó oportunamente a la Comunidad Universitaria, el pasado viernes 10 de julio se concluyó un arduo proceso de negociación en la Comisión de Enlace. El acuerdo logrado garantizó el respeto a lo dispuesto sobre el financiamiento de la Educación Superior en la Constitución Política de la República y, simultáneamente evidenció, una vez más, la solidaridad de las Universidades Estatales para con la situación económica y humana que enfrenta nuestro país en el actual contexto pandémico. No debe olvidarse que el aporte de estas Universidades en la reducción de egresos del presupuesto público para la atención de la emergencia sanitaria, solo es superado por el realizado por el Ministerio de Educación Pública.

Se indicó entonces que se garantizaban las actividades sustantivas de docencia, investigación y acción social, definiendo el resguardo de las siguientes prioridades: 1) sistema de becas y beneficios complementarios, 2) salarios y nombramientos, y 3) inversiones sustantivas en sedes regionales.

Después de un cuidadoso análisis realizado entre la Rectoría, la Vicerrectoría de Administración, la Oficina de Planificación Universitaria y la Oficina de Administración Financiera, el pasado viernes 24 de los corrientes se ejecutaron los recortes ya anunciados desde el 10 del presente mes; considerando entre otros asuntos, lo indicado en el oficio OS-2-2020.

Esta Rectoría quiso explicar con anticipación a las autoridades respectivas los criterios y las líneas de gasto en que se aplicarían estos recortes, lo que se haría en el Consejo de Rectoría Ampliado convocado para el pasado lunes 20 de julio. Sin embargo, esto no fue posible pues el Consejo debió suspenderse, debido a que tanto el suscrito, como el Secretario de Rectoría y los Asesores, debimos concentrarnos en un arduo trabajo político, ante las diversas amenazas enfrentadas en la Asamblea Legislativa, no solo tendientes a recortes financieros, que nos hubieran paralizado sino, incluso, a modificaciones del texto constitucional que tutela a la Universidad Estatal costarricense.



Circular R-33-2020
Página 2 de 2

Dichosamente y como también se comunicó, nuestro trabajo político cumplió su cometido: el presupuesto extraordinario aprobado por la Asamblea Legislativa no conllevó ninguna disminución del FEES, y la modificación constitucional no logró la aprobación de un dictamen de mayoría en la Comisión respectiva.

A pesar de lo anterior, la posposición del giro de las transferencias de capital previstas para el 2020, el aporte solidario de la institución para la atención de la emergencia y el fortalecimiento de recursos presupuestarios para el sistema de becas supone un sacrificio económico importante, para las unidades académicas y administrativas de nuestra institución. La situación por la que atraviesa el país exige que se tengan que tomar medidas extraordinarias y que realicemos esfuerzos, también extraordinarios, para adaptarnos colaborativamente a la amplia complejidad e incertidumbre en la que vivimos.

El próximo Consejo de Rectoría Ampliado ya convocado para el jueves 30 de julio en horas de la tarde, será propicio para, entre otros asuntos, atender algunos de los detalles relacionados con los recortes referidos.

Una vez más, cabe indicar que las acciones realizadas a la fecha y según lo previsto, garantizan la continuidad de nuestras actividades sustantivas, así como el derecho al estudio de nuestros educandos, el trabajo de las personas funcionarias y resguardan los márgenes constitucionales que nos atañen.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dr. Carlos Araya Leandro
Rector

EAV/MOS

C: Prof. Cat. Madeline Howard, Directora, Consejo Universitario
Archivo